



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 520.926 ACCIONES EMITIDAS POR ATRYS HEALTH, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 10 de junio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **ATRY'S HEALTH, S.A., N.I.F. A- 84942150**, en virtud de escritura pública de 27 de mayo de 2022:

520.926 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las existentes, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0105148151** procedentes de la **Ampliación de Capital mayo 2022 por conversión de obligaciones convertibles**, con prima de emisión de 5,99 euros por acción y por un importe nominal total de 5.209,26 euros.

Las acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes a partir de la fecha que queden inscritas en los correspondientes registros contables.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de junio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO